

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2196

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Reapertura** de los mercados estadounidense, canadiense y de países de la zona norte de América, para el ingreso de productos cárnicos argentinos. Expresión de beneplácito. **Rubin**. (3.729-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Rubin, por el que se expresa beneplácito por la reapertura de los mercados estadounidense, canadiense y de países de la zona norte de América, para el ingreso de productos cárnicos argentinos, gracias a acciones del gobierno nacional, tras quince años de haber estado cerrado; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la reapertura de los mercados estadounidense, canadiense y de países de la zona norte de América, para el ingreso de productos cárnicos argentinos.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2015.

*Luis E. Basterra. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta.*

*– Marcia S. M. Ortiz Correa. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Ricardo Buryaile. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Oscar F. Redczuk. – Néstor N. Tomassi. – Francisco J. Torroba. – José A. Valinotto. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Rubin, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar su beneplácito por la reapertura de los mercados estadounidense, canadiense y de países de la zona norte de América, para el ingreso de productos cárnicos argentinos, gracias a acciones del gobierno nacional, tras 15 años de haber estado cerrado.

*Carlos G. Rubin.*